



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día veintidós de octubre de dos mil veinte, se reunieron mediante el uso de medios electrónicos: LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, LICENCIADO ARTURO REYES ISIDORO, LICENCIADA SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA, LICENCIADO GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ, LICENCIADO LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA, la primera en su carácter de PRESIDENTA y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran en la sesión virtual también, con voz pero sin voto: LICENCIADA MARCELA AGUILERA LANDETA, en su carácter de Representante de la Fiscalía General del Estado; LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, en su carácter de Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado; LICENCIADO JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, en su carácter de Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas. Se encuentra como invitado el LICENCIADO LUIS BUSTOS GARCÍA, representante del DIPUTADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, por su calidad de integrante de la Comisión de Atención y Protección de Periodistas en la LXV Legislatura del Estado de Veracruz, con el objeto de celebrar la Décima Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por la LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, como PRESIDENTA de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación de la Presidenta, conforme a la lista de asistencia, previamente firmada, manifiesta que se encuentran reunidos de manera virtual nueve de trece integrantes del Pleno incluyendo a la Presidenta, por tanto, la Presidenta declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen.

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, la Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente por los que se encuentran reunidos de manera electrónica. -----

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, la Presidenta somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR



LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SE PROPONE PARA SU APROBACIÓN EL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y EL AVANCE DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA EL EJERCICIO 2020, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE Y QUE DEBE SER ENTREGADO AL CONGRESO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 179 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY 586 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
5. ASUNTOS GENERALES.

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, con fundamento en la fracción VI del artículo 9 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, la Presidenta somete a votación de los integrantes del Pleno el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR

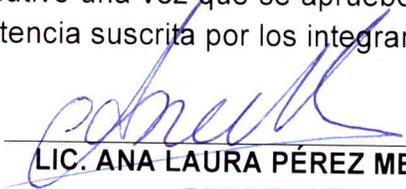
IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la Presidenta concede el uso de la voz a la Directora de Administración de este Organismo Autónomo, L.C. Florencia Hernández Hernández quien manifiesta lo siguiente: buena tarde, en lo que corresponde al Informe Trimestral del gasto público del tercer trimestre del año dos mil veinte, se muestran los estados financieros los cuales se tienen que remitir para demostrar el presupuesto que se va ejerciendo, en lo que corresponde a los saldos bancarios, en las cuentas de la Comisión al treinta de septiembre, se tiene un saldo de \$ 1,214,464.15 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CATORCE MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N.), corresponde a las cuentas de gasto operativo y a la cuenta de nómina, también se tiene un saldo en Almacenes de \$ 137,174.48 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.). En lo que corresponde a los Activos no circulantes, se tiene un saldo de \$ 3,740,920.43 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL, NOVECIENTOS VEINTE PESOS 43/100 M.N.). Activos intangibles por \$

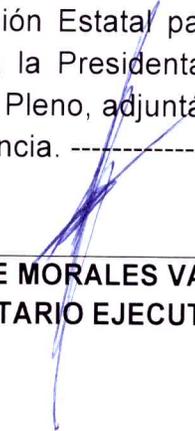


156,894.64 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.). Y la depreciación que es de \$ 2,294,618.85 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 85/100 M.N.). Las cuentas por pagar que se tenían al mes de septiembre son por un monto de \$ 217,013.66 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL, TRECE PESOS 66/100 M.N.), que corresponde a los impuestos de nómina, a esta fecha ya están pagados. Conforme a los avances de los Indicadores de evaluación de desempeño, estos prácticamente muestran el avance del trabajo que lleva a cabo cada área de la Comisión, en algunos ya se rebasaron lo proyectado y en otros van a la baja. En uso de la voz el Secretario Ejecutivo señala lo siguiente: fue un año atípico, por la situación de la epidemia, que todavía está latente, entonces se reprogramaron muchas actividades, muchos compromisos que teníamos para ejercer pero a final de cuentas, se están ya cumpliendo, se rediseñó para ejercer todos los recursos destinados a esta Institución, y en el caso de los Indicadores de evaluación de desempeño, en aquellos que son sustantivos que tienen que ver con atención a periodistas, a la fecha del corte de septiembre, sí tenemos Indicadores que incluso ya llegamos al ochenta por ciento de cumplimiento, en este caso la Comisión está superando las metas que se habían hecho conforme a los años previos. Por lo que se somete a votación el Informe del tercer trimestre sobre el ejercicio del gasto público y el avance de los Indicadores de evaluación del desempeño para el ejercicio 2020, correspondiente al periodo del primero de julio al treinta de septiembre de dos mil veinte, lo cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Pleno con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco de la orden del día, la Presidenta indica que no hay ningún asunto que tratar, por lo que se da por agotado el orden del día y concluida la sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio y con fundamento en el tercer párrafo del artículo 5 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, procederán a firmar el acta la Presidenta y el Secretario Ejecutivo una vez que se apruebe en la siguiente sesión del Pleno, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. -----


LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA
PRESIDENTA


LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO